

Resolución

Nº 319/2026

Acta Ordinaria

Nº 024/2026

VISTO: La solicitud de baja del Paseo Gastronómico de la Sra Daniela Sosa inserto en Exp 2025-81-1300-00528

CONSIDERANDO: que no mantiene deuda y no puede cumplir con lo establecido por Reglamento

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Otorgar la baja solicitada a la Sra Daniela Sosa C.I. 4322824-5

2) Comuníquese y hágase saber a la Dir. Gral de Descentralización y Participación

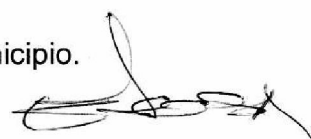
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Natalia Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas